



CIRCULAR No. 12

PARA: DECANOS, DIRECTORES TÉCNICOS DE PROGRAMA, DOCENTES Y ESTUDIANTES

ASUNTO: INVITACIÓN MOVILIZACIÓN 10 DE OCTUBRE DE 2018

CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA DTCH, 09 DE OCTUBRE DE 2018

Estimados directivos, docentes y estudiantes:

En la Universidad del Magdalena estamos convencidos de la necesidad de defender la educación superior pública como un derecho de todos los colombianos. Por eso, decididos a promover acciones colectivas tendientes a garantizar la adecuada financiación de las universidades estatales en el país y comprometidos con la reivindicación del derecho a una educación con calidad, convocamos a toda la comunidad local, estudiantes, profesores, funcionarios, líderes sociales y políticos a la gran movilización ciudadana el próximo **miércoles 10 de octubre, a partir de las 2:00 p.m.**, por las principales calles de la ciudad, en donde haremos sentir nuestras voces por una educación superior de calidad y con total financiamiento estatal. Por lo tanto, propiciaremos espacios y tiempos para que profesores, estudiantes y comunidad universitaria en general, pueda desplegar toda su creatividad y entusiasmo en la preparación de esta movilización, de manera que nuestra participación sea un claro ejemplo de la riqueza académica, cultural y cívica que nos identifica.

Durante casi seis décadas de funcionamiento, la Universidad del Magdalena ha crecido multiplicando la cobertura con programas de pregrado y posgrado en diversas ciencias y disciplinas, ha incrementado sus grupos de investigación, productividad académica y su positivo impacto en el entorno, ganando con titánico esfuerzo en el 2016 la condición de ser acreditada institucionalmente por alta calidad. Siendo coherentes con nuestros principios fundacionales, hemos creado programas de apoyo para la población en condiciones de vulnerabilidad o pertenecientes a minorías étnicas aplicando criterios de equidad, igualdad y solidaridad social. Hoy somos una institución de educación superior pública que forma capital humano y agrega valor social en el departamento y en el país, sin embargo, cada día las exigencias a la Universidad son mayores y los recursos para el financiamiento se contraen, generando incertidumbre y zozobra sobre el inmediato futuro de la sostenibilidad financiera institucional.

Nuestra universidad debe renovar la acreditación institucional por alta calidad el próximo año y para el éxito de este propósito requiere incrementar sustancialmente la cantidad y calidad de



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo `Roque Morelli Zárate´ 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940 Ext. 3186 Y 3138
vicedocencia@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co



profesores, invertir en dotación y construcción de nuevas aulas y laboratorios, adquirir libros nuevos para la biblioteca, ampliar los espacios para el bienestar universitario, incrementar los recursos para conectividad e incorporación de las TIC y sostener programas como Talento Magdalena, que tantas esperanzas han construido en el seno de las familias residentes en municipios remotos y abandonados de la acción estatal en el departamento.

Por ello, resulta paradójico que sea precisamente la Universidad del Magdalena, entre todas las instituciones acreditadas por alta calidad en el país, la que recibe menos recursos por estudiante, siendo, a la vez, una de las que mayor valor académico agrega, dada la calidad de sus procesos formativos.

La situación actual es el resultado de una cascada de medidas con las que sucesivos gobiernos han venido, en la práctica, menguando los recursos para la educación superior pública en el país. Los peores efectos, como ya es habitual, se sienten en universidades de provincia como la nuestra, empeñada en materializar las metas de su plan de desarrollo con recursos cada vez más precarios, metas que terminarían tornándose inalcanzables en el mediano futuro si no se garantizan nuevos recursos financieros.

En el marco de esta preocupante realidad, reiteramos la necesidad de que todos los integrantes de la comunidad académica participemos de manera activa y comprometida en esta gran movilización.

Cordialmente,



MARÍA DILIA MIELES BARRERA
Vicerrectora Académica



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo `Roque Morelli Zárate` 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940 Ext. 3186 Y 3138
vicedocencia@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co